Quito, 16 Mayo del 2016

Señores Accionistas
CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2015:

1. En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2015, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3.- La situación financiera de la Compañía es de absoluta solvencia y seguridad, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2015, pues, la relación del activo corriente es por US $ 607,972.85 dólares americanos y pasivo corriente por un valor USD $ 219,128.37 dólares americanos con un índice de liquidez de 2,77 el mismo que determinan que la empresa puede cumplir satisfactoriamente todas sus obligaciones a corto plazo.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de US 273,706.77 dólares americanos menos los gastos administrativos que ascendieron a la suma de US $ 271,702.01 dólares americanos; tenemos utilidad del ejercicio de US $ 2,004.76 dólares americanos la misma que después de impuestos fiscales y repartición de utilidades genera una pérdida de $ 10,047.69 dólares americanos .

5.- Como política de un buen manejo, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

6.- En conocimiento, de los Señores Accionistas, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2015, se procederá a mejóralo en el próximo periodo con el fin de obtener mayor rentabilidad para la empresa.

7.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2015, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,